



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DE 30 DE JUNIO DE 2025, POR LA QUE SE PUBLICA LA 1ª RESOLUCIÓN PROVISIONAL (LISTADO DE SOLICITUDES ACEPTADAS, EXCLUIDAS Y CONDICIONADAS) CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 26 DE MAYO DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCAN CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, PARA EL CURSO 2024-2025

Siguiendo el proceso de valoración y resolución dispuesto en la base 7ª de la convocatoria citada en el título de esta Resolución, se procede a publicar listado de solicitudes aceptadas, excluidas y condicionadas como consecuencia de la aplicación de los requisitos recogidos en la convocatoria.

Sobre esta resolución se podrán realizar reclamaciones en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente al de su publicación. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la Segunda Resolución, que incluirá la asignación definitiva de los créditos. Las reclamaciones deberán registrarse, en los plazos citados, a través de la sede electrónica de la Universidad de Jaén, a través del siguiente enlace:

<https://sede.ujaen.es/publico/procedimientos>

-Solicitud general (Registro Electrónico), dirigida al Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación. Asunto: Alegaciones resolución Plan Propio Cooperación y Educación para el Desarrollo

Pilar Fernández Pantoja

Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social
(Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén,
de 16 de junio de 2023, BOJA nº 121 de 27 de junio)

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 21 22 98

vicigualdad@ujaen.es

UJA.es

CSV : UJAPFIR-fe22-6616-5d02-ed65-9896-fd2d-19d2-c029

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR FERNANDEZ PANTOJA | FECHA : 01/07/2025 13:27 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/07/2025 13:27





Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

Modalidad A2.

TÍTULO DE LA PROPUESTA	ESTADO	AYUDA PROPUESTA
"Tejiendo salud desde lo social: miradas al Trabajo Social Sanitario"	EXCLUIDA (*) (**)	0,00 €

(*) Se debe aclarar cuál es la persona solicitante (IP), que deberá ser solamente 1

(**) Se debe hacer constar la fecha de finalización de contrato o aportar una declaración jurada de vinculación a la Universidad de Jaén hasta la finalización del proyecto "Tejiendo salud desde lo social: miradas al Trabajo Social Sanitario", prevista el 17 de octubre de 2025, de 26042940N, 18113166E, 26246953C.

Edificio Rectorado B1
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Tif: +34 953 21 22 98
vicigualdad@ujaen.es
UJA.es

CSV : UJAPFIR-fe22-6616-5d02-ed65-9896-fd2d-19d2-c029

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR FERNANDEZ PANTOJA | FECHA : 01/07/2025 13:27 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/07/2025 13:27

